

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1826.

SAN HIPOLITO Y SAN CASIANO,
obispos y martires.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Real Hospital.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 11', y se oculta á las 6 h. y 49'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29 9; 00.	77 05.	S.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 00.	82 00.	SO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29. 8, 70.	78 06.	NO.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.^a Bajamar á las 3 h. 57' mad. 2.^a Bajamar á las 4 h. 42' tard.
1.^a Altamar á las 10 h. 19' mañ. 2.^a Altamar á las 11 h. 3' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Los Sres. gefes, oficiales y demas individuos que se hallen retirados en esta plaza con goce de fuero, presentarán en la Sargentia Mayor de ella una copia certificada por el Sr. Comisario de Guerra, en la cual conste que han intentado su purificacion ó que la han obtenido, cuya presentacion de documentos se efectuará en el término prefijo de quince dias; en inteligencia que el Sr. Sargento mayor ha de formar por ellos las listas generales de los aforados de guerra, y no tendrán derecho á reclamar el fuero aquellos que no cumplan con esta orden. Cadiz y Agosto 12 de 1826.
=De orden del Sr. Gobernador—Diego de Reyes.

EL MEMORIALISTA.

Abrió D. Plumin su carpeta aguardando que llegase algun

parroquiano para dar muestra de su habilidad en escribir una carta ó estender algun memorial. D. Plumin es hombre capaz, ha estudiado su poco de gramatica, ha sido quince dias escribiente de un procurador, ha leído los doce pares de Francia y tambien al Gil-Blas.

Ya estaba cortando su pluma cuando se acercò bastante acelerada una jovencita diciendo: D. Plumin, necesito dos rengloncitos; tengo que hablar à un conocido y me precisa darle una cita.=; Y como ha de ir la esquila, preguntó D. Plumin, en estilo laconico, tierna, ó lisa y llana? =Yo no entiendo de acolico, contestó la muchacha; ponga vmd. una esquila diciendo: "Amigo, tengo muchas cosas que contar á vmd.: aguardeme vmd. á cosa de las oraciones en la plaza Nueva; ya sabe vmd. que no tengo otra hora." En fin asi por este estilo.=Ya entiendo picaruela, replicó D. Plumin, te pondré cuatro letritas bien puestas. Escribió D. Plumin su esquila, la cerrò y tomó sus dos reales. Ya se iba la muchacha tan de prisa, como quien vá à buscar un tesoro, cuando acordandose D. Plumin que faltaba el sobre, llamó à la muchacha para remediar la falta. =No importa, contestó Rosita, tengo quien entregue la esquila en mano propia.=; Ah, bribonzuela! dijo D. Plumin, mira lo que haces. Vaya, prosiguió entre dientes, el mundo está perdido.

Llegó poco despues un jóven de 21 á 22 años, que solo hacia tres meses que habia llegado de fuera y estaba sirviendo. Caballero, dijo, necesito una carita para dar cuenta á mi madre que me falta una camisa y un par de medias, pues todavia nada he ganado, porque aunque estoy en una buena casa, segun dice el montañes, aun no me han pagado el salario, y estaria sin zapatos à no haber sido por unas cuantas pesetas que me ha ido dando de tiempo en tiempo un caballero que es visita de casa y regularmente suele venir á acompañar à mi ama cuando sale el amo. Digale vmd. á mi madre muchas cosas; salude vmd. á mi tia Blasa y no olvide á mi prima Anastasia.... Ha! tambien á mi tio Francisco.... Se me olvidaba mi padre... Vaya, caballero, tome vmd. dos reales.

Tomolos D. Plumin, empezó á escribir su carta en los términos indicados, y mientras estaba escribiendo no dejaba el mozo de hablar, ocurriendole siempre alguna cosa nueva... Pongame vmd., decia, que este pueblo es muy bonito... Se me olvidaba decir que añadiese vmd. memorias para el barbero... Diga vmd. á mi madre que las mugeres aqui van muy majas, y que no cosen tanto como en nuestra tierra...

En fin acabada la carta la tomó el mozo para llevarla al correo, cuando se acercó arrebatadamente una cocinera con la

cara muy encendida y una gallina à medio pelar en la mano, y echando una peseta sobre la carpeta dijo: Señor D. Plumin, ai tiene vmd. esos cuatro reales, pero es preciso que vmd. me escriba una carta furiosa para aquel bribon de Curro: ¡picaron! ¡sabe vmd. que le he visto con la rubia? ¡picaron! Yo le aseguro que se ha de acordar de mí. Ya se acabaron los regalos, los panecillos, el chocolate, los pedazos de asado y otras mil cosillas, que à la verdad, Dios sabe y mi conciencia, lo que me costaba el recogerlas, todo para regalar à ese bribon. Vaya D. Plumin, no ahorre vmd. palabras aunque sean necesarios dos pliegos de papel: digale vmd. que ya se acabó para siempre, que ya no me vuelve à engañar; en fin vmd. bien sabe lo que se dice en semejantes casos.

Sonriose D. Plumin, escribió largo y tendido, y luego entregó su carta à la enfurecida cocinera, diciendole: Ai tiene vmd. una carta que vale à lo menos dos pesetas; está echando fuego; yo aseguro à vmd. que no la ha de leer sin llorar à moco tendido.—Muy bien, D. Plumin, dijo la muger, voy à enviarsela con una hermana mia.

Apenas salió la zelosa cocinera, cerró D. Plumin su carpeta para ir à almorzar, y frotandose las manos muy contento iba diciendo en el camino: ¡Quiera Dios que nadie aprenda à escribir!

Hospital militar de Cadiz.

Aviso al público.—El Lunes 21 del corriente, de once de la mañana à dos de la tarde, se procederà en el Hospital Militar de Cadiz à la venta, à dinero contante, de los efectos siguientes que se adjudicarán al mejor postor.—1.º Ciento setenta kilogramas (unas 16 arrobas) de estopa è hilaza nueva, propia para hacer cuerda.—2.º Utensilios de hoja de lata en muy buen estado, à saber: 161 cazuelas, 159 cazerolitas, 294 vasos, 16 reverberos y 101 orinales.—3.º Una romana española que alcanza el peso de 275 libras ù 11 arrobas.—4.º Efectos de madera como son marcos de persianas y de puertas, carpetas, armarios, cajones, anaquelaria ó estantes para una botica; todos objetos nuevos que tambien pueden servir para establecer cualquiera almacén ó tienda de comestibles ó de mercería, escaparates y otros. Un armero y 64 cubetas de madera con aros de hierro, útiles para cualquiera obra de albañileria.—Quedarán à cargo del comprador los gastos de la publicacion, fijacion de carteles &c.—Los objetos espresados podrán verse en el mismo Hospital despues del dia 16 hasta el 20 de este mes, desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde. Se podrá tambien en las mismas horas tratar amigablemente de la venta, pa-

ra cuyo efecto se acudirá al despacho del oficial contador del expresado Hospital Militar. Cadiz 10 de Agosto de 1826.=El Sub-intendente militar encargado de la policia del Hospital Militar de Cadiz.=A Weis.

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado de Rentas de la Provincia, se publica por veinte dias en segundo juicio el arrendamiento del derecho de 12 p^o impuesto sobre el consumo de aguardientes y licores de la villa de Chipiona, señalándose para el remate la hora de las 11 del dia 29 del corriente en la oficina del archivo de la Real Aduana de esta capital, con prevencion de que no se admitirán otras pujas que las de diezmos y medios diezmos, y que desde el mismo dia exclusive principiará á correr igual término para la del cuarto que deberán afianzarse en e. acto. Cadiz 9 de Agosto de 1826 =Cayetano Araujo.

PLAZA DEL BALON.=Se dará hoy una funcion de becerros herales á beneficio del Hospital de Mugerres.=De los ocho becerros que se han de lidiar dos son de D. José Alsazua, procedentes de la vacada de D. Rafael Cabrera, de Utrera, con divisa blanca; tres de D. Gaspar Montero, procedentes de la acreditada casta de los Gallardos, del Pto. de Sta. Maria, con encarnada; uno de D. José Rodriguez, de Alcala del Rio, con amarilla, y dos de D. Domingo Aguilar, de Marchena, con celeste.=Picadores: los célebres Pedro de Vargas y Diego Garcia, ambos del Puerto de Santa Maria; y José Gave, de Arcos de la Frontera.=Serán lidiados por una lucida cuadrilla de banderilleros, bajo la direccion de Domingo Conde y de José Ramirez.=Por la mañana á las 11 se lidia á dos becerros, cuya entrada será indistintamente á 2 rs.=Nota: De orden del Gobierno se prohíbe que ninguna persona incomode á los becerros con alos, banderillas ni cosa alguna desde las yallas.=A las 5.

TEATRO DEL BALON.=*La destruccion de Cartago ó Dido abandonada por el valiente Eneas* (comedia en tres actos, adornada de todo el aparato teatral que pide su argumento).=*Las Boleras.*=*Critica, Señora, Primorosa y Linda* (sainete.) A las 5.

TEATRO PRINCIPAL.=*La Bella Tabernera ó las aventuras de una noche* (ópera jocosa en 2 actos, música del maestro Pacini) Será intermediada de boleras.=A las 8.

El argumento de dicha ópera está de venta en el despacho de billetes á 4 rs.: igualmente el Epitome de la vida de Rossini á 6 rs.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.